

## Capítulo VII.

D. Ignacio Manuel Altamirano.

El nombre del Nigromante trae a la memoria casualmente el de D. Ignacio Manuel Altamirano.

Ni Ramírez ni Altamirano fueron filósofos en la estricta acepción de la palabra: fueron hombres de la revolución reformista, que hacían alarde de avanzadas ideas, que invocaban el sagrado nombre de filosofía a imitación de los revolucionarios del siglo XVIII y sólo por cito figuran en nuestro estudio.

Nació Altamirano el 13 de Noviembre de 1834 en Tixtla Estado de Guerrero; era indígena de pura raza. En 1849 ingresó al Instituto Literario de Coluca donde empezó a oír y admirar a Ramírez. Después

pasó al Colegio de S. Juan de Letrán en México. Como parte como militar en la revolución de Ayutla. Terminó su carrera de abogado en ~~1856~~ 1859. Fue electo diputado en 1861. En 1863 se lanzó a combatir contra la intervención francesa y el imperio de Maximiliano. Al instalarse de nuevo el régimen republicano, entró como Magistrado a la Suprema Corte de Justicia en que permaneció durante muchos años.

Estos rasgos los hemos tomado de la pequeña biografía que figura en la "Biblioteca Universal" - Colección de los mejores autores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros. Tomo XLV - Poesías líricas mexicanas de Pabel Prieto, Rosas, Sierra, Altamirano etc... Coleccionadas y anotadas por Enrique de Olavarría y Ferrari - Madrid. Dirección y Administración - calle de Leganitos, 18, 2. - 1898. - (1.)

Finalmente fui a París en calidad de Consul General de México.

(1.) Páginas 185 y siguientes.

co en Francia y murió en el Reno el 13 de febrero de 1893.

Ensalcen los mirritos literarios del Sr. Altamirano, los que se dedican a esa especie de crítica.

Las opiniones filosóficas eran quizá las mismas que de Ramirez; no de otro modo se explicaría la grande complacencia que experimentaba al recordar que había sido su discípulo; "Tuve la dicha de ser discípulo de este grande hombre." (1) No bastaría esto, si hubiera tenido criterio para aprovecharlo sin detrimento de su razón y de su corazón, pero el aprovechamiento estuvo en abrazar las ideas del maestro pues dice: "ha decidido quizá, de mis creencias políticas, de mis ideas filosóficas, y sin duda alguna, de mis aficiones literarias." (2) Y hablando de su asistencia a la clase de Bella Literatura que Ramirez daba cada Domingo en

(1) Obras de J. Ramirez - Biogr. I.

(2) " " " " " "

el Instituto Literario de Toluca, dice: "Allí se formó nuestro carácter, allí aceptamos nuestro credo político al que hemos sido fieles sin excepción de una sola individualidad. Porque es de advertirse, y es una cosa notable ciertamente, que ni un solo discípulo de Ramirez, en el Instituto, ha renunciado de los principios liberales que le inculcó el Maestro" (1)

Racionalista, no en el sentido de tomar la recta razón por guía, sino la razón individual, apasionada, maníaca, dominada por poderosa preocupación se mostró muy descaradamente impío en unos artículos que bajo el rubro de "Bosquijos" se publicaron en el periódico "El federalista" por el año de 1871. Allí decía: "¡El catinismo del padre Ripalda! ¿Quién en México no conoce al padre Ripalda? Y ¿quién que tenga en algo la razón y la libertad, no detesta ese monstruoso código de inmoralidad, de fanatismo,

(1) Obras de J. Ram. Biogr. fág. XXXV.

de estúpido, que semejante á una serpiente venenosa se introduce en el corazón de la juventud para desenvolverlo lentamente? Yo no sé cómo todavía las prensas de un pueblo republicano y culto, se ocupan en multiplicar los ejemplares de ese librito odioso, que sumbra en nuestras clases atrasadas, principios de tiranía y de superstición, incompatibles con nuestras instituciones y enemigos de la dignidad humana.

"Reflexionando, en buen hora, hombres bastante innumeros ó bastante innumerados, para servir á las miras de un partido de oscurantismo (cortisimo por fortuna), y que quiere resucitar en pleno siglo XIX las ideas del tiempo colonial. La civilización, la libertad, la ciencia, no hacen caso de lo que griten los falsos apóstoles de una religión de paz, de humildad y de dulzura, y ellas reprobaban y acabarían por aniquilar las doctrinas estupidas que contienen libracos como el de Ripalda

"Si el cristianismo ha de vivir algo mas, no ha de ser seguramente difundido por el catecismo de ese viejo jesuita, misionero del papismo y de la reyedad española, cuyo bello ideal era la imbecilidad de los pueblos" (1)

No negamos que Dios Nro. Señor haya querido dar al Sr. Altamirano, como al Nigromante, no vulgar talento, y por eso mismo nos explicamos la bajera de sus desahogos contra la moral cristiana, el fanatismo de su impiedad y la eterna estupidez que revelan esas líneas. El mismo, si volvió á leerlas antes de su muerte de seguro que quiso borrarlas. Verdaderamente que en ese caso supo obscurecer la luz de su inteligencia y ó tan mala ligereza fué terrible castigo de su presunción, por aquello de "Majosa mas"

(1) Páginas 105 y 106 del opusculo "El Catecismo del Padre Ripalda - Colección de artículos escritos en su defensa por el Lic. D. Rafael Gómez - Edición de la "Jota Católica" México Imprenta de J. Escalante y C. Bajos de San Agustín, Núm. 1. - 1871.

iorum deliramenta doctorum cuando estos no están provistos de suficiente tesoro de humildad.

Como quiera que el adversario gratuito de la moral cristiana en la sencillez con que nos la presenta nuestro manual y precioso Catecismo compuesto por el sabio y virtuoso jesuita P. Gerónimo de Ripalda, hacia alarde de seguir una moral filosófica y la nuestra no toma en manera alguna el examen de la razón, antes bien lo invoca para hacer más glorioso su triunfo; no faltó quien saliera denodado a su defensa.

El Sr. Lic. D. Félix Rafael Córdoba (después sacerdote) con sus cartas suscritas por "El cura de la Sierra", (1) fue el primero. La carta que conocemos, es la que corre impresa como apéndice al opusculo del Sr. Lic. D. Rafael Gómez que describe

(1) Que tal vez sea la persona oculta bajo ese pseudónimo nos lo aseguró el Sr. Gómez, si mal no recordamos.

mos adelante.

Por ese mismo tiempo, año de 1871, publicó el Lic. Córdoba la traducción de un escrito de oportunidad: se intitula: "La Moral filosófica antes y después del Evangelio. - Estudio escrito en francés por el R. P. Carlos Daniel y traducido expresamente para la Idea Católica por Félix Rafael Córdoba - México impunto de Ignacio Escalante y C.ª Bajos de San Agustín, Num. 1. - 1871."

El pensamiento del Autor es; "demostrar que la razón no se basta a sí misma, y que por el contrario siempre tiene motivos para desconfiar de sus propios esfuerzos cuando se trata de decidir acerca de esas grandes cuestiones que es imposible dejar a un lado, y que tienen para nosotros un interés supremo; nuestro origen, nuestro fin último, nuestros deberes, los medios de llegar al término de la vida feliz; cosas todas que no podemos conocer bien, si Dios no nos llama del fondo de las tinie-

blas á su admirable lux." (1)

El humilde traductor no cree que haya hecho una perfecta versión, pero comprende que si hay algunos defectos, era sin embargo oportuno el opúsculo, y en verdad que se necesitaba en aquellas críticas circunstancias en que el racionalismo se erguía con simblante amenazador.

Las dos palabras del traductor de la obra del P. Carlos Daniel, llevan la fecha siguiente: "México, 31 de Mayo de 1871."

En la misma imprenta y por los mismos días se dieron á la estampa en forma de folleto, unos artículos que ya se habían publicado en "Los Nos de México." La portada dice así: "El Catecismo del Padre Ripalda - Colección de artículos escritos en su defensa por el Lic. D. Ra-

(1) Op. cit. págs. 5 y 6.

José Gómez - Edición de la "Idea Católica" - México Imprenta de J. Escalante y C<sup>a</sup> - Bajos de San Agustín, Núm. 1. - 1871.

En los Preliminares que forman el primero de los artículos, aparece bien definida la posición en que se había colocado el Sr. Altamirano, poco favorable á las aptitudes que desde el principio nos apresuramos á reconocer. Por otra parte, se sientan las bases de una discusión reposada y filosófica.

Fuero quiera que el escritor racionalista había dicho con notable descomedimiento para con la sociedad mexicana, católica en su mayoría, que el Catecismo del P. Ripalda era un monstruoso código de inmoralidad etc., el Sr. Gómez opone esta tesis: "El Catecismo del P. Ripalda, no sólo no es un monstruoso código de inmoralidad, sino que lo es de la moral más pura, moral á que no pudo llegar la sabiduría de

(1) Primera letra que escribí siendo cura del pue. de México.

Atenas y de Roma antes del Evangelio, y que nunca podrían, ya no mejorar, pero ni siquiera igualar, los modernos racionalistas de después del Evangelio." (1)

Claro es que la primera parte de esta tesis es asunto histórico y de simple comparación; la segunda en su simple parte es de historia y en mucho es cuestión de principios. Campo muy vasto, es verdad, pero que elegido con acierto el mejor punto de vista, puede abarcarle con brillantes resultados.

Los demás artículos están formados de consideraciones filosóficas acerca del credo, mandamientos, oraciones y sacramentos.

(1) Op. cit. pág. 17.

## Capítulo VIII.

El P. D. Nicanor Lozada.

El año de 1880 salió a luz en México una obra cuyo título es:

Apuntes de Lógica, Cosmología y Psicología, para los alumnos del Seminario Conciliar, por un profesor del mismo Colegio.

Este profesor fue el Padre D. Nicanor Lozada, michoacano, según nos han informado: nosotros le conocimos cuando era familiar del Illmo. Sr. Arzobispo Gabastida, su fisonomía era de las que nunca se olvidan, a primera vista revelaba la dedicación al estudio, la humildad, la afabilidad y modestia; su edad quizá no haya llegado a los 40 años, falleció el

Por confesión del mismo P. Lo-